CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PANIRIS S.A.....

CUANTÍA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, diez de noviembre del dos mil ocho, ante mí **ABOGADO RENATO C. ESTEVES SAÑUDO** Notario Suplente, encargado de la Notaría Vigésima Novena de este Cantón, comparece la compañía **PANIRIS S.A.**, debidamente representada por su GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la misma, el Sr. Fredi Simón Zambrano Fienco.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de Cambio de domicilio, y Reforma de Estatuto Social, a la que procede como queda expresado; y, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una por la cual conste el CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL y Reforma del Estatuto Social de la compañía PANIRIS S.A., así como las demás declaraciones y convenciones que se determinan y contienen al tenor de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de esta escritura pública la compañía PANIRIS S.A., debidamente representada por su GERENTE GENERAL y como tal representante Legal de la misma, Sr. Fredi Simón Zambrano Fienco, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que se acompaña y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el cuatro de noviembre del dos mil ocho.- **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- a) La Escritura Pública constitutiva de la compañía PANIRIS S.A., fue celebrada el catorce de marzo del dos mil tres, ante el Notario ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA, Titular

de la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución No. cero tres -G-IJ- cero cero cero dos siete uno cero de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dos de mayo del dos mil tres y habilitada mediante la Resolución cero ocho -G-IJ- cero cero cero siete cuatro cero seis de fecha treinta de octubre del dos mil ocho .- b) La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en sesión celebrada el cuatro de noviembre del dos mil ocho, resolvió por unanimidad CAMBIAR EL DOMICILIO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PANIRIS S.A., al cantón Durán, Provincia del Guayas, y consecuentemente reformar el estatuto social en lo concerniente al domicilio, según consta en el Acta antes aludida que se acompaña e incorpora a esta escritura como habilitante.- **CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES .-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el Sr. Fredi Simón Zambrano Fienco, como Gerente General y Representante Legal de la compañía PANIRIS S.A., y en uso de la autorización concedida por la Junta General Extraordinaria y UNIVERSAL de Accionistas, de fecha cuatro de noviembre del dos mil ocho, **DECLARA: UNO.-** Que se cambia el DOMICILIO SOCIAL de la compañía PANIRIS S.A. al cantón Durán, Provincia del Guayas **DOS.-** Que queda reformado el artículo cuarto del Estatuto Social de la compañía, de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de fecha cuatro de noviembre del dos mil ocho, de la siguiente manera: "**Artículo cuarto.-** Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Durán, Provincia del Guayas; y podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o del exterior, conforme a la Ley". **TRES.-** Declara bajo la solemnidad y gravedad de juramento que PANIRIS S.A., no mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el Estado Ecuatoriano ni con sus instituciones.- CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN.- Queda autorizada la Abogada Venus Hernández Rodríguez, con Registro Profesional del Colegio de Abogados del Guayas número dos mil seiscientos veintisiete, para realizar cuantas gestiones sean necesarias ante la Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y Notarías Públicas, a fin de obtener la plena validez de este acto societario.- Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas del estilo para la

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PANIRIS S.A.CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE de 2008.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cuatro días del mes de noviembre del dos mil ocho, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en las ciudadela Alborada Séptima etapa Manzana No. 716 Villa No. 7, se reúnen los Accionistas señores: JACINTO OMAR ANDRADE PINEDA, propietario de **SETECIENTAS SESENTA (760)** acciones, JACINTO DE LA CRUZ ANDRADE ROBLES propietario de **CUARENTA (40)** acciones, todas las acciones ordinarias nominativas, de un valor nominal de UN 1 dólar de los Estados Unidos de América, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal de Accionistas para tratar el siguiente asunto y orden del día: **Punto Único.-** Resolver sobre el Cambio de Domicilio y consecuentemente reformar el estatuto social de la compañía en la parte pertinente. Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración del tema ya expresado.

Preside la sesión, en su calidad de Gerente General de la compañía el señor Fredi Simón Zambrano Fienco y en Secretaría Ad-Hoc actúa, la abogada Venus Hernández Rodríguez.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas y cinco minutos, declara instalada la sesión con el objeto ya expresado el cual se la pasa a conocer. : **Punto Único.-** Resolver sobre el Cambio de Domicilio; y consecuentemente reformar el estatuto social de la compañía en la parte pertinente.- El Presidente manifiesta que es conveniente a los intereses de la compañía cambiar el domicilio de la compañía Paniris S.A.., pero que de acuerdo a los estatutos de la compañía es necesario que la Junta General resuelva sobre el particular. Luego de deliberar sobre el particular, la Junta General por unanimidad resolvió: **Autorizar la Reforma Cambio de Domicilio de la compañía PANIRIS S.A.., aprobando el siguiente texto para reformar el Estatuto Social de la compañía: "Artículo Cuarto:** Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es el cantón Durán, Provincia del Guayas; y podrá establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones y establecimientos en cualquier lugar del Ecuador o del exterior, conforme a la Ley" y autorizar al Gerente General de la compañía Sr. Fredi Simón Zambrano Fienco, para que suscriba todos los documentos necesarios para perfeccionar esta resolución de la Junta General de Accionistas de la Compañía.-

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las once horas y dos minutos, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

f) Sr. Fredi Simón Zambrano Fienco
Presidente de la Junta – Gerente General

f) Ab. Venus Hernández Rodríguez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

f) Sr. Jacinto Omar Andrade Pineda
Accionista

f) Sr. Jacinto de la Cruz Andrade Robles
Accionista

Guayaquil, Junio 4 del 2.008

Señor
Fredi Simón Zambrano Fienco
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarles que la sociedad denominada **PANIRIS S. A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

PANIRIS S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 14 de Marzo del 2.003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de Mayo del 2.003.

Atentamente,

Regulo Saavedra Ramírez
Secretario Ad-hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto el cargo, Guayaquil, Junio 4 del 2.008.

Fredi Simón Zambrano Fienco
GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO: 28.828
FECHA DE REPERTORIO: 06/Jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL **Certifica:** que con fecha seis de Junio del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PANIRIS S.A.,** a favor de **FREDI SIMON ZAMBRANO FIENCO,** a foja **65.169,** Registro Mercantil número **11.601.**

ORDEN: 28828

S

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992298995001

RAZON SOCIAL: PANIRIS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 02/05/2003

NOMBRE COMERCIAL: PANIRIS S.A. **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEPTIMA ETAPA Número: SOLAR 7 Referencia: ATRAS DE LA PISCINA JORGE DELGADO Manzana: 716 Email: frezam-contabilidad@osellacocoa.com Telefono Trabajo: 095578286 Telefono Trabajo: 042815202 Telefono Trabajo: 042815973

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.** 02/05/2003

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: DURAN Parroquia: ELOY ALFARO (DURAN) Número: S/N Referencia: JUNTO A DUPOCSA Carretero: DURAN - TAMBO Kilómetro: 1.5 Email: frezam-contabilidad@osellacocoa.com Telefono Trabajo: 095578286 Telefono Trabajo: 042815202 Telefono Trabajo: 042815973

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SRI R.U.C.

Villacis Olvera Kevin Daniel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KDVO111206 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/06/2008

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992298995001

RAZON SOCIAL: PANIRIS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PANIRIS S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ZAMBRANO FIENCO FREDI SIMON

CONTADOR: MONTOYA HURTADO ADRIANA PAMELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/05/2003	**FEC. CONSTITUCION:**	02/05/2003
FEC. INSCRIPCION:	26/05/2003	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	27/06/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES AGRICOLAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEPTIMA ETAPA Número SOLAR 7 Manzana: 718 Referencia ubicación: ATRAS DE LA PISCINA JORGE DELGADO Email: frezam-contabilidad@osallecocoa.com Telefono Trabajo: 085578286 Telefono Trabajo: 042815202 Telefono Trabajo: 042815973

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	**ABIERTOS:**	2
JURISDICCION:	1 REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS LITORAL SUR SRI R.U.C.

Villacís Olvera Kevin Daniel
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KDVO111205 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 27/06/2008

completa validez y firmeza de esta escritura incorporando a la misma y como documento habilitante, el nombramiento de Gerente General, y la copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía fechada al cuatro de noviembre del dos mil ocho.- Ab. Venus Hernández Rodríguez Registro número dos mil seiscientos veintisiete. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA.- Leída esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, en alta voz, al otorgante, éste la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo, de todo lo cual doy fe.-

FREDI SIMON ZAMBRANO FIENCO
CC. No. 0905213989
GERENTE GENERAL
PANIRIS S.A.
RUC: 0992298995001

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **CUARTA COPIA**, que sello, rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día y fecha de su celebración .- Doy fé.-

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

RAZON.- Siento como tal, que con fecha de hoy tomo nota al margen de la matriz correspondiente al diez de noviembre del dos mil ocho, por la que consta la Escritura de Cambio de domicilio y Reforma del Estatuto Social de la compañía PANIRIS S.A., de la resolución número cero ocho-G-IJ- CERO CERO CERO SIETE NUEVE SIETE NUEVE, emitida por el Abogado JUAN ANTONIO BRANDO ALVAREZ, Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el diecinueve de noviembre del dos mil ocho, mediante la cual se APRUEBA: El cambio de domicilio y la reforma del Estatuto de la compañía PANIRIS S.A., en los términos constantes en el Instrumento Público que antecede.-
Doy fe.-
Guayaquil, 08 de diciembre del 2.008.-

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente,a la No.441 del 2.003,que contiene la Constitución de la Compañía Anónima denominada Paniris S.A.,otorgada en ésta Notaría, el catorce de marzo del dos mil tres, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero,de la Resolución No.08-G-IJ-0007979, de fecha diecinueve de noviembre del dos mil ocho, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomó nota de la APROBACION del cambio de domicilio de la compañía, de la ciudad de Guayaquil, al CANTON DURAN y,la reforma de estatutos de la Compañía PANIRIS S.A..- Guayaquil,diciembre 9 del 2.008..-

NOTARIA 29
GUAYAQUIL

REPERTORIO No: 11418
FECHA: 15 DIC 2008
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCION

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

La Ría 113 y Manabí

Número de Repertorio: 2008 11418

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintitres de Enero de Dos Mil Nueve queda inscrito el **CAMBIO DE DOMICILIO del cantón Guayaquil al cantón Durán Y REFORMA DEL ESTATUTO de la compañía ([PANIRIS S.A.])**, JUNTO con la **resolución aprobatoria N° [# 08-G-IJ-0007979]** de fecha [Diecinueve de Noviembre de Dos Mil Ocho], dictada por el Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Antonio Brando Álvarez; en el Registro MERCANTIL de fojas 179 a 200 con el número de inscripción 12. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.-**

Dr. John Dunn Barreiro
Registrador de la Propiedad Interino
del Cantón Durán

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DR. JOHN DUNN BARREIRO Registrador Cantón Durán

NUMERO DE REPERTORIO: 5.699
FECHA DE REPERTORIO: 05/feb/2009
HORA DE REPERTORIO: 10:50

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha cinco de Febrero del dos mil nueve en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° 08-G-IJ-0007979,** dictada el **19 de noviembre del 2008,** por el **Subdirector Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Brando Alvarez,** queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Durán y Reforma de Estatutos, de la compañía **PANIRIS S.A.,** de fojas **13.271 a 13.285,** Registro Mercantil número **2.311.- 2.-** Se efectuó **una** anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 5699

UDOLXJD9OHJQD9EDOODJHO

4QQRUOHVQHXQDPD

9R6HGHF94VOHOURGUXSHG

VRJUXE9DOLFVLUSQR5DU

$

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA